

# SOBRE LA PUBLICACIÓN DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.° 002-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD

Estimados/as Gerentes/as Regionales de Educación, Directores/as Regionales de Educación y Directores/as de Unidades de Gestión Educativa Local

Sobre la contratación docente, según el D. S. N.° 020-2023-Minedu la DRE y UGEL publican el consolidado final de las vacantes, antes del inicio del procedimiento de contratación por resultados de la prueba nacional (numeral 13.2 literal c), en ese sentido se informa que docentes postulantes informan que algunas UGEL no habrían cumplido con esta publicación al 29.01.2024, hecho que afectaría la transparencia y predictibilidad del proceso.

Al respecto, la Dirección General de Desarrollo Docente ha emitido el Oficio Múltiple N.° 002-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, a través del cual, se ha dado a conocer los hitos importantes para la implementación del proceso de contrato docente considerado en los cronogramas regionales aprobados.

En ese sentido, se les informa que como fecha máxima al **lunes 12 de febrero de 2024**, deberán de realizar la publicación final de las vacantes, esta debe considerar las plazas que se generen hasta la fecha referida, y deben comprender:

- Plazas validadas producto de la prepublicación (orgánicas, eventuales y por reemplazo).
- Plazas declaradas desiertas del concurso de nombramiento docente.
- Plazas por licencias, destaques, encargaturas, reasignaciones u otras situaciones administrativas por el que la plaza requiera ser coberturada por contrato.
- Contratos por bolsas de horas.

De otro lado, al momento de identificar nuevas plazas generadas por diversos motivos, en II. EE. EIB que requieran certificación de la lengua originaria en sus tres formas de atención, y que no hayan sido prepublicadas por el MINEDU, la UGEL a través de su especialista en EIB o quien haga sus veces, deberá realizar la identificación de la plaza en atención al numeral 25.1 del D.S. N° 020-2023-MINEDU.

Lima, 06 de febrero de 2024

Dirección Técnico Normativa de Docentes

